

Los resultados electorales colocan al Presidente Santos en una nueva posición. Aunque mantiene una cómoda mayoría, parece que el Partido Conservador se convertirá en una fuerza de chantaje en los próximos cuatro años; igualmente el expresidente Uribe logró 19 senadores, aunque en su última elección a presidente estuvo cercano a los 7 millones de votos, y ahora logró casi cinco millones menos.

En todo caso, una de las preguntas esenciales era determinar qué candidatos cuestionados lograron un cupo al Congreso de la República. La Fundación Paz y Reconciliación había realizado una investigación sobre candidatos criminalizados y en total se encontraron 131, de los cuales 48 iban a Senado y 83 a las diferentes cámaras de representantes.

Los 131 candidatos o bien eran cuestionados por heredar estructuras de la parapolítica o bien por tener vínculos directos con organizaciones criminales. De los primeros había un total de 97 candidatos, de los segundos 34. La conclusión inicial podría resumirse en que los resultados son desoladores.

De los 48 candidatos cuestionados a senado, 33 obtuvieron curules, varios de ellos con votaciones bastante importantes. Por ejemplo Andrés Felipe García Zuccardi, logró más de 50 mil votos en el partido de la U, hijo de Juan José García condenado por peculado por apropiación e hijo de Piedad Zuccardi llamada a juicio por relaciones con grupos paramilitares. Su tía Teresita García también fue electa. Teresita García, heredera de los votos de su Hermano Álvaro García condenado a 40 años de prisión por la masacre de Macayepo. También Mauricio Aguilar, hijo del parapolítico Hugo Aguilar, logró una de las mayores votaciones.

A cámara de representantes de los 83 candidatos criminalizados, 36 lograron una curul, por ejemplo Antenor Durán heredero de la estructura criminal de Kiko Gómez se hizo al control de una de las cámaras en el departamento de La Guajira. Igualmente en Sucre la mayor votación fue para el partido cien por ciento Colombia, del cuestionado político Yair Acuña, quien se hizo al control de dos de las tres cámaras del departamento.

Tres razones podrían explicar este triunfo de la parapolítica. Por un lado, una feria de dineros en la compra y venta de líderes sociales en las diferentes regiones del país, hubo campañas que estuvieron por encima de los tres mil millones de pesos, como la de Bernardo Elías Vidal o José Alfredo Gnneco. En segundo lugar, gran parte de estos candidatos contaban con el apoyo de alcaldes y gobernadores y los votos prácticamente estaban amarrados a cargos burocráticos.

Por último y tal vez la explicación fundamental es la insensibilidad ciudadana, donde por un lado no hubo castigo ciudadano a los partidos que avalaron estos candidatos y por otro lado se presentó una votación en blanco y abstención electoral altas, lo cual castigó a candidatos de opinión e independientes y reforzó las posibilidades de victoria de los candidatos cuestionados.

Los senadores cuestionados:

Alfredo Ramos Maya - Centro Democrático
Jaime Alejandro Amín Hernández - Centro Democrático
José David Name Cardozo - Partido de la U
José Alfredo Gnecco Zuleta - Partido de la U
Bernardo Elías Vidal “Ñoño” - Partido de la U
Mussa Besaile Fayad - Partido de la U
Maritza Martínez - Partido de la U
Manuel Guillermo Mora Jaramillo - Partido de la U
Roosvelt Rodriguez - Partido de la U
Carlos Enrique Soto - Partido de la U
Sandra Villadiego - Partido de la U
Andrés Felipe García Zuccardi - Partido de la U
Olga Suárez Mira - Partido Conservador
Laureano Augusto Acuña Díaz - Partido Conservador
Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez - Partido Conservador
Juan Samy Merheg - Partido Conservador
Nora María García - Partido Conservador
Yamina Pestana - Partido Conservador
Nadia Blel Scaff - Partido Conservador
Álvaro Antonio Ashton Giraldo - Partido Liberal
Jaime Durán Barrera - Partido Liberal
Lidio Arturo García Turbay - Partido Liberal
Arleth Casado - Partido Liberal
Edinson Delgado - Partido Liberal
Juan Carlos Restrepo Escobar - Cambio Radical
Daira de Jesús Galvis Méndez - Cambio Radical
Rosmery Martínez - Cambio Radical
Doris Clemencia Vega Quiroz - Opción Ciudadana
Nerthink Mauricio Aguilar - Opción Ciudadana
Antonio José Correa Jiménez - Opción Ciudadana

Teresita García Romero – Opción Ciudadana
Julio Miguel Guerra Soto – Opción Ciudadana

Los representantes a la Cámara cuestionados:

Antioquia:

José Ignacio Mesa Betancur – Cambio Radical
Juan Felipe Lemos Uribe – Partido de la U

Atlántico:

Luis Eduardo Díaz Granados Torres – Cambio Radical
Inés Cecilia López Flórez – Partido Conservador
Mauricio Gómez Amín – Partido Liberal

Arauca:

Pedro Jesús Orjuela Gómez – Partido Liberal

Bolívar:

Martha Cecilia Curi – Partido de la U
Alonso José del Río Cabarcas
Hernando José Padaui – Cambio Radical
Karen Violette Cure – Cambio Radical

Boyacá:

Ciro Alejandro Ramírez Cortés – Centro Democrático

Casanare:

Jorge Camilo Abril – Partido Liberal

Caquetá:

Harry Giovanny González García – Partido Liberal
Luis Fernando Urrego Carvajal – Partido Conservado

Cesar:

Eloy Chichi Quintero Romero – Cambio Radical
Fernando de la Peña Márquez – Opción Ciudadana
Alfredo Ape Cuello – Partido Conservador
Christian José Moreno Villamizar – Partido de la U

Córdoba:

Fabio Raúl Amín Saleme – Partido Liberal

La Guajira:

Antenor Durán Carrillo – AICO
Alfredo Rafael Deluque Zuleta – Partido de la U

Magdalena:

Kelyn Johana González Duarte – Partido Liberal
Fabián Gerardo Castillo Suárez – Cambio Radical
Franklin del Cristo Lozano de la Ossa – Opción Ciudadana
Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía – Partido de la U

Norte de Santander:

Juan Carlos García Gómez – Partido Conservador
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza – Partido de la U

Santander:

Lina María Barrera – Partido Conservador
Ciro Fernández Núñez – Cambio Radical
Edgar Alfonso Gómez – Partido Liberal

Sucre:

Nicolás Daniel Guerrero – Partido de la U
Valle del Cauca
Fabio Alonso Arroyave – Partido Liberal

www.las2orillas.co/herederos-de-la-parapolitica-y-con-vinculos-con-fuerzas-ilegales-tiene-puesto-en-el-congreso/

Herederos de la parapolítica y personajes con vínculos con fuerzas ilegales con puesto en el Congreso